

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024



1

Pemex y Carso aumentarán 22% inversión en Lakach

De los 2,218 mdd aprobados como monto total para 2024-2041 en este campo en aguas profundas, 1,667 mdd son para inversiones y 551 mdd para gastos operativos.

Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió la autorización de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para el incremento de inversión de 22% en uno de sus proyectos más importantes, donde tiene participación de la petrolera de Grupo Carso: la extracción de gas natural en su primer desarrollo en aguas profundas del Golfo de México, del campo Lakach, que requiere un aumento de más de 400 millones de dólares y arrancará hasta 2026.

El regulador explicó que el plan contempla actualizar la estrategia de producción del campo con la recuperación y terminación de pozos, el manejo de la producción y la comercialización de los hidrocarburos en alta mar.

De los 2,218 millones aprobados el jueves como nuevo monto para 2024-2041, 1,667 millones son para inversiones y 551 millones para gastos operativos. El plan previo, autorizado el año pasado para 2024-2035, estaba presupuestado en 1,815 millones de dólares.

Además, en este se difirió la fecha de primera producción para 2026 desde 2025. Recientemente, Grupo Carso, de Carlos Slim, firmó un contrato de servicios de exploración y extracción con Pemex para ese yacimiento de gas.

La petrolera del Estado mexicano ha gastado unos 1,400 millones de dólares en Lakach, un proyecto que fue abandonado dos veces antes. La más reciente cuando la estatal y la estadounidense New Fortress Energy (NFE) rompieron un acuerdo a finales del 2023 para desarrollar el complejo porque no conciliaron los términos, particularmente en lo relativo a los precios del gas, según revelaron distintas fuentes a la agencia Reuters.

La CNH explicó durante su sesión del órgano de gobierno del jueves 22 de agosto que la modificación de plan, para el horizonte 2024-2041, propone recuperar un volumen de 3.17 millones de barriles de condensado y 847.90 miles de millones de pies cúbicos de gas, manteniendo una plataforma de producción máxima de 200 millones de pies cúbicos de gas por un periodo de ocho años, con un factor de recuperación final de 77% para el gas.

Lakach se ubica frente a las costas de Veracruz y tiene una superficie de 33.8 kilómetros cuadrados, con un tirante de agua de 900 a 1,200 metros. Fue descubierto en el 2007.

En el marco de su informe financiero del segundo trimestre, Pemex informó que Grupo Carso invertirá 1,884 millones de dólares en el desarrollo y explotación de Lakach. Destaca que el monto es 57% mayor a los 1,200 millones de dólares que Grupo Carso informó el pasado 5 de julio que destinaría al proyecto.

Campo Maloob

En la misma sesión del órgano de gobierno, se aprobó que Pemex reducirá en 6% las inversiones al 2039 de uno de sus mayores campos productores: Maloob, del activo en aguas someras Ku Maloob Zaap. Según la aprobación de la CNH del 2024 al 2039 se propone recuperar un volumen de 479.4 millones de barriles de aceite, con un aumento de 18.9 millones de barriles en comparación con el programa vigente hasta este cambio.

Las actividades planteadas consideran llevar a cabo la perforación de ocho pozos, 15 reparaciones mayores, 260 reparaciones menores y la construcción de una instalación. El costo total del proyecto se estima en 13,789.10 millones de dólares. 842.1 millones menos que el plan anterior. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024

2

Desaparición de órganos autónomos: ¿Qué dependencias asumirían sus tareas?

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma a 14 artículos de la Constitución con el que desaparecerían siete órganos autónomos que operan en el país en materia de competencia, telecomunicaciones, transparencia, energía, educación y política social.

La reforma constitucional para [desaparecer varios órganos autónomos](#) está lista para ser discutida por los nuevos diputados y senadores. La Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro aprobó este viernes el dictamen con la iniciativa presentada por el [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) en este sentido, con lo que podrá ser presentada en el pleno a partir del 1 de septiembre.

“La propuesta de reforma constitucional corresponde a una visión integradora del Estado a partir de la configuración del poder público dividido para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial, pero de acuerdo al nuevo contexto y con un sentido de futuro, no de regreso al pasado”, advierten los legisladores en el dictamen avalado por la coalición oficialista.

A decir del presidente Andrés Manuel López Obrador en [la propuesta oficial](#), “durante muchos años se fue creando una burocracia dorada y la **creación de nuevos organismos** a los que se debía destinar muchos recursos del presupuesto, por lo que bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, es necesario replantear el funcionamiento de estos, que en los hechos duplican funciones y tareas del Ejecutivo Federal”.

Este tema, incluso, forma parte de las prioridades del proyecto de gobierno de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**. En el documento “100 pasos para la transformación” presentado por la morenista, coincide con la propuesta de López Obrador de eliminar los siguientes **siete órganos autónomos**:

1. Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
2. Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
3. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
4. Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI)
5. Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
6. Comisión Reguladora de Energía (CRE)
7. Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

Al ser cuestionada sobre esta reforma, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México expresó a finales de julio que este proyecto no forma parte de [las prioridades que se definieron](#) para el arranque de la LXVI legislatura el 1 de septiembre, pero que entiende que los diputados quieren dejar avanzada la tarea tras la presentación de las iniciativas presidenciales en febrero.

En cualquier escenario, aclaró, que no se busca desaparecer órganos, sino trasladar sus funciones a otras dependencias.

Al respecto, [la organización México Evalúa](#) advirtió que la desaparición de las siete instituciones, tal como se establece en el proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja, “impactaría negativamente en el bienestar de la población”, pues “la autonomía de estos órganos se fundamenta en la necesidad de permitirles operar y resolver de manera separada de los ciclos políticos, sin conflictos de interés en sus resultados”.

Además, contrario a lo que argumenta el presidente López Obrador, expresó que la extinción de dichos órganos no representa un ahorro importante para el erario público, pues su presupuesto equivale en conjunto a **4,534 millones de pesos**, lo que representa apenas el 0.05% del presupuesto federal.

¿Qué tareas realizan los órganos en la mira?

[...]

» Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)

Es un organismo autónomo, que como su nombre lo indica, es el rector del **mercado de hidrocarburos** en el país. Se encarga de impulsar el aumento de las reservas petroleras, asesorar al sector en su conjunto de forma técnica y normativa, y participar en el desarrollo de capital humano especializado en estas áreas.

Fue creada en el año 2008, y en el 2013 se le dieron mayores facultades. Su órgano de gobierno está también integrado por siete comisionados propuestos por el Ejecutivo y elegidos por el Senado de la República. Su misión es “regular de manera eficiente y confiable la **exploración y extracción** de hidrocarburos en México para propiciar la inversión y el crecimiento económico”.

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador contempla una reforma al artículo 28 de la Constitución para su desaparición. Sus funciones serían asumidas por la **Secretaría de Energía**.

» Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Es un órgano creado inicialmente en el año 1992 y que ha sufrido varias reformas a lo largo de su existencia; en el año 2013 se aprobó la reforma constitucional que lo dotó de autonomía. Es el encargado de **regular al sector energético** y autorizar y supervisar el transporte, almacenamiento, distribución y venta de combustibles, gas, bioenergéticos y electricidad que no forme parte del servicio público.

De acuerdo con su descripción oficial, sus funciones principales son “fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia en el sector, proteger los intereses de los usuarios, propiciar una adecuada cobertura nacional y atender a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de los servicios”. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024

3

Precios del petróleo suben 2% tras comentarios de Powell en Jackson Hole

Powell respaldó la relajación de la política monetaria de la Fed, diciendo que un mayor enfriamiento del mercado laboral no sería bienvenido. También expresó su confianza en que la inflación estaba al alcance del objetivo del 2% del banco central estadounidense.

El **petróleo crudo** ligero estadounidense escaló más de 2 dólares el barril el viernes, después de que los comentarios del presidente de la **Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell**, indicaran que el banco central se estaba preparando para recortar las tasas de interés.

Los futuros del crudo **Brent** subieron 1.80 dólares, o 2.33%, a 79.02 dólares el barril, mientras que los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** sumaron 1.82 dólares, o 2.49%, a 74.83 dólares.

"El cambio de rumbo de la **Reserva Federal (Fed)** es real", dijo Phil Flynn, analista senior de Price Futures Group. "Está afectando a todas las materias primas".

Ambos referenciales alcanzaron esta semana su nivel más bajo desde principios de enero, después de que el Gobierno de Estados Unidos redujo drásticamente su estimación de puestos de trabajo creados por las empresas en 12 meses hasta marzo, lo que desató la preocupación por una posible recesión.

El viernes, **Powell** respaldó la relajación de la política monetaria de la Fed, diciendo que un mayor enfriamiento del mercado laboral no sería bienvenido. También expresó su confianza en que la inflación estaba al alcance del objetivo del 2% del banco central estadounidense.

"Los riesgos al alza para la inflación han disminuido. Y los riesgos a la baja para el empleo han aumentado", dijo Powell en un discurso en la conferencia económica anual de la Fed de Kansas City en Jackson Hole. "Ha llegado el momento de ajustar la política monetaria. La dirección del viaje es clara, y el momento y el ritmo de los recortes de tasas dependerán de los datos que se vayan recibiendo, la evolución de las perspectivas y el balance de riesgos".

El índice dólar se debilitó a alrededor de 101.45 antes del discurso. El descenso del dólar suele impulsar la demanda de petróleo, que cotiza en el billete verde, por parte de inversores que poseen otras divisas. El viernes, **Morgan Stanley** señaló en una nota que la reducción de los inventarios de petróleo ha proporcionado cierto apoyo a los precios del crudo.

Los últimos datos de China, el mayor importador de petróleo, apuntan a una economía en dificultades y a la ralentización de la demanda de crudo por parte de las refinerías. La reanudación de las conversaciones por alto el **fuego en Gaza** entre Israel y Hamás también ha contribuido a aliviar las preocupaciones sobre la oferta y ha pesado en los precios del petróleo.

Las delegaciones estadounidense e israelí iniciaron el jueves una nueva ronda de reuniones en El Cairo para resolver las diferencias sobre una propuesta de tregua. El Economista

Precios del petróleo suben 2% pero se encaminan a cerrar la semana con pérdidas de hasta 3%

Los precios del petróleo subían un 2% este viernes, gracias a la debilidad del dólar, pero aún se encaminaban a cerrar la semana a la baja.

Los **precios del petróleo** subían un 2% este viernes, gracias a la debilidad del dólar, pero aún se encaminaban a cerrar la semana a la baja, ya que los fríos datos de empleo de Estados Unidos aumentaron la preocupación por la salud de su economía, mientras la reanudación de las conversaciones de alto el fuego en Gaza aliviaba las preocupaciones sobre la oferta.

Los futuros del crudo **Brent** subían 1.38 dólares, o un 1.8%, a 78.60 dólares el barril a las 12:20 GMT, mientras que los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** ganaban 1.46 dólares, o un 2%, a 74.47 dólares.

Los futuros del Brent han caído cerca de un 1.4% en lo que va de semana, mientras que el WTI ha perdido casi un 3 por ciento.

Ambos referenciales [alcanzaron esta semana su nivel más bajo desde principios de enero](#), después de que el Gobierno de Estados Unidos redujo drásticamente su estimación de puestos de trabajo creados por las empresas en 12 meses hasta marzo.

Esto desató la preocupación por una posible recesión en Estados Unidos, que afectaría a la demanda en el principal consumidor de petróleo del mundo, pero algunos analistas consideran que los movimientos tras la revisión del empleo fue una reacción exagerada.

El mercado seguirá de cerca el discurso del presidente de la Reserva Federal, **Jerome Powell**, previsto para las 14:00 GMT del viernes, en busca de detalles sobre un ampliamente anticipado recorte de tasas el mes que viene.

El **índice dólar** se debilitaba y operaba en torno a 101.45 antes del discurso, manteniéndose cerca del mínimo de 2024 de 100.92 que alcanzó el miércoles, y se encamina a una quinta semana consecutiva de pérdidas. El descenso del dólar suele impulsar la demanda de petróleo, que cotiza en el billete verde, por parte de inversores que poseen otras divisas.

El viernes, **Morgan Stanley** señaló en una nota que la reducción de los inventarios de petróleo ha proporcionado cierto apoyo a los precios del crudo.

Los últimos datos de China, el mayor importador de petróleo, apuntan a una economía en dificultades y a la ralentización de la demanda de crudo por parte de las refinerías. La reanudación de las conversaciones por **alto el fuego en Gaza entre Israel y Hamás** también ha contribuido a aliviar las preocupaciones sobre la oferta y ha pesado en los precios del petróleo.

Las delegaciones estadounidense e israelí iniciaron el jueves una nueva ronda de reuniones en El Cairo para resolver las diferencias sobre una propuesta de tregua. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024



Refinería Olmeca arranca operaciones: ¿Cuántos barriles produjo en julio?

La refinería de Dos Bocas produce diésel de ultrabajo azufre y coque de petróleo, informó Pemex.

La [nueva refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco](#), **marcó historia en la industria petrolera mexicana** al iniciar operaciones en julio con una producción promedio de 30,286 barriles diarios de petrolíferos, según informó Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)) en su más reciente reporte operativo mensual.

De acuerdo con los datos proporcionados por Pemex, la **producción de la refinería Olmeca** se compone principalmente de **dos productos: diésel de ultrabajo azufre (UBA) y coque de petróleo**.

El diésel UBA, que es un combustible de alta calidad y bajo impacto ambiental, representó la mayor parte de la producción con 21,511 barriles diarios. Por su parte, el coque de petróleo, un subproducto utilizado en diversas industrias, alcanzó los 8,775 barriles diarios.

La entrada en operación de [la refinería Olmeca](#) tuvo un impacto positivo en la producción total del Sistema Nacional de Refinación (SNR), pues en julio de 2024, considerando la aportación de Dos Bocas, el SNR reportó una producción total de 1,070,000 barriles diarios de petrolíferos. Esta cifra representa un incremento del 18 por ciento en comparación con los 907,000 barriles diarios registrados en julio de 2023.

Sin embargo, es importante señalar que, a pesar del aumento en la producción de petrolíferos, la producción de crudo más condensados, incluyendo la participación de socios, experimentó una caída anual en julio.

Según los datos del informe, la **producción total de hidrocarburos líquidos de Pemex con socios** disminuyó de 1,855,000 barriles diarios en julio de 2023 a 1,772,000 barriles diarios en julio de 2024, lo que representa una reducción del 4.5 por ciento.

A mediados de junio, se informó que las gasolineras cercanas a Dos Bocas comenzaron a recibir diésel para vender, proveniente de esta refinería.

La refinería fue inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 1 de julio de 2022. En ese entonces, se prometió que para diciembre de ese año ya comenzaría operaciones. Sin embargo, solo inició la fase de pruebas.

En agosto de este año, la refinería inició operaciones con una capacidad de procesamiento de 170 barriles diarios de petróleo crudo, el 50 por ciento de su capacidad, según informó el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza. El Financiero

¿Subirán los precios del gas? Así te afectará la regulación que impide el intercambio de tanques

Con las nuevas regulaciones, los mexicanos corren el riesgo de que falta de suministro de gas LP, así como más aumentos en los precios.

El anteproyecto presentado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para [regular el intercambio de cilindros de gas LP](#) **tendría serias implicaciones para millones de hogares** en todo el país.

Aunque la intención de la CRE es mejorar la seguridad y el mantenimiento de los cilindros, expertos como Tzirancamaro Figueroa, presidente de la [Asociación de Distribuidores de Gas LP \(ADIGAS\)](#), advierten que la medida **podría crear más problemas que soluciones** para los consumidores.

De aprobarse, esta nueva normativa podría, los usuarios se verían obligados a comprar gas únicamente con la empresa propietaria del cilindro que poseen, **eliminando la posibilidad de elegir entre diferentes proveedores** basándose en precio o calidad de servicio.

Muchas [familias mexicanas utilizan el gas LP "hasta la última gota"](#), por lo que con la nueva regulación, si se quedan sin gas, tendrían que **esperar específicamente al proveedor dueño del cilindro**, lo que podría resultar en situaciones de emergencia al no poder cocinar o calentar agua.

Además, al limitar la competencia, las empresas **podrían tener menos incentivos para mantener precios** competitivos, potencialmente llevando a un aumento en el costo del gas para los consumidores.

Si se considera que los [cilindros de gas son la opción preferida por los sectores de menores recursos](#), esta medida podría afectar desproporcionadamente a las familias más vulnerables. También existe la preocupación de que **esta medida pueda resultar en una "seudo expropiación"** del derecho de propiedad que tienen los hogares sobre sus cilindros.

Por ahora, la CRE está revisando los comentarios recibidos y se espera una versión actualizada del anteproyecto.

El [precio del gas registró un aumento del 22.9 por ciento](#) a tasa anual durante la primera semana de julio, y es el segundo incremento más grande en lo que va del año luego del aumento registrado en febrero, en el que el promedio nacional alcanzó los 20.9 pesos por kilo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024

5

Avísenle al 'nuevo' director de Pemex

El lunes debemos saber quién dirigirá Pemex el próximo sexenio, si lo ven, avísenle que existe un negocio llamado gas natural, que en México marcó un hito la semana pasada.

El lunes debemos saber quién dirigirá Pemex el próximo sexenio, si lo ven, avísenle que existe un negocio llamado gas natural.

Parece chiste, pero es verdad. La Península de Baja California y sus vecinos de California necesitan gas natural, pero no tienen.

Un proyecto ha conseguido que nuevos embarques de ese hidrocarburo lleguen a los consumidores de esa región del Océano Pacífico.

El nuevo gas que consumen sale en barco, pero desde el otro lado del continente, del Golfo de México, que pertenece al Océano Atlántico. En el mar de Altamira, Tamaulipas, lo embarcan para su último destino.

Antes, ese gas pasa por el Canal de Panamá, para no bajar hasta Tierra de Fuego.

En todo ese proceso que requiere extraer el gas del subsuelo, bajar su temperatura para meterlo en un barco en territorio nacional, cruzar el canal y subir a Baja California Sur para bajarlo y luego entregarlo, **Pemex no participa**.

Ese negocio del LNG (gas natural licuado, en español) crece y existe en varias partes del mundo, y en México marcó un hito la semana pasada.

Quienes lo divulgaron fueron los vecinos, a través de su Agencia de Información Energética (EIA, en inglés), y ellos lo informaron así el viernes:

“El desarrollador de **la primera instalación de exportación de gas natural licuado en México envió un cargamento inicial este mes**, con el LNG navegando a través del Canal de Panamá hacia la terminal de importación de LNG en Baja California Sur”.

El desarrollador se llama **New Fortress Energy, presidida por Wes Edens**. La empresa tiene una plataforma marina flotante del lado mexicano del Golfo de México, en las costas de Tamaulipas, a bordo de la cual recibió gas y produjo el LNG.

La embarcación tiene capacidad para licuar hasta 200 millones de pies cúbicos diarios de gas natural y es una de las dos unidades de producción que forman parte del proyecto denominado **Fast LNG Altamira**, ubicado en la costa este de México.

Pemex podría vender al proyecto ese gas, pero no tiene. Este año produce aún menos gas natural que el pasado, apenas 4 mil 653 millones de pies cúbicos diarios.

La mayoría de ese gas es utilizado por la propia compañía y por CFE.

El gas natural que New Fortress Energy convierte en LNG en su plataforma llega al mar tamaulipeco suministrado a través del gasoducto Sur de Texas-Tuxpan, proveniente justamente de ese estado de la Unión Americana, en donde no reparan en temas como el “*fracking*” y produce 36 mil 260 millones de pies cúbicos diarios.

Idealmente, y de acuerdo con la EIA, esa infraestructura de la compañía de Wes Edens, recupera gas natural proveniente de pozos petroleros en los que de otra manera sería “venteados” o enviado a la atmósfera contribuyendo con ello al calentamiento global.

La expectativa es que New Fortress consiga próximamente clientes en otras latitudes y no solamente en las Californias, pero dado el origen del producto, México no tiene injerencia en el destino de esa mercancía:

“Las exportaciones de LNG de este proyecto están sujetas a aprobaciones regulatorias del Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE) porque se alimenta de gas natural proveniente de los Estados Unidos”– [aclaró la EIA](#)– “El DOE ha autorizado 430 millones de pies cúbicos diarios de exportaciones de LNG desde Fast LNG Altamira hacia países con los cuales Estados Unidos tiene un Tratado de Libre Comercio”.

El gas natural es barato y eso deriva en desdén en el Consejo de Administración de Pemex, al menos, desde la administración de Ernesto Zedillo. El petróleo es mejor negocio, o debería serlo, por sus altos márgenes.

Pero tomar decisiones sobre el gas natural basados solamente en el margen de ganancia que ofrece, pasa por alto que su transformación industrial por la vía de la petroquímica puede derivar en el plástico que ustedes pueden tocar con solo estirar la mano. También en electricidad barata para que una nación sea más competitiva.

Por eso Estados Unidos cada vez produce más. **Por eso Qatar pudo pagar un mundial de fútbol sin cobrar impuestos a su gente. El Financiero**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024

6

¿Cuánto gana un trabajador de la CFE en México en 2024? | SUELDO MENSUAL POR PUESTO

La Comisión Federal de Electricidad es una de las empresas donde miles de personas aspiran a ser contratados

Debido a que la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** es la compañía pública generadora de energía eléctrica más importante del país, cientos de personas aspiran a trabajar para esta empresa productiva del Estado, por lo que si eres uno de los interesados en esta nota te diremos [cuál es el sueldo mensual](#) en los distintos puestos disponibles, además, también te diremos qué es lo que se sabe sobre el proceso de reclutamiento.

Antes de pasar de lleno a los sueldos que se ofrecen en la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, es importante señalar que, tal como se mencionó antes, dicha compañía es pública y de carácter social y es sumamente fundamental para el desarrollo de México debido a que se encarga de proveer energía eléctrica, asimismo, es importante mencionar que es una **empresa productiva del Estado**, propiedad exclusiva del gobierno federal, pero tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, además, goza de autonomía técnica, operativa y de gestión.

¿Cuánto gana un trabajador de la CFE en México en 2024?

De acuerdo con la información disponible en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, el [rango salarial mensual](#) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2024 oscila **entre los 7,000 y los 52,000 pesos**, sin embargo, la cantidad percibida por cada trabajador puede variar dependiendo de distintos factores como la ubicación geográfica y su tipo de plaza, entre otros, además, hay que mencionar que no se toman en cuenta prestaciones o algún otro incentivo, por lo que existe la posibilidad de que la cantidad percibida por mes se incremente de manera considerable.

Es importante mencionar que, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene cientos de puestos, sin embargo, a continuación, te presentamos **algunos de los salarios más comunes en la referida empresa**, los cuales, como se dijo antes, están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia:

- Técnico Superior: 52,747.26 pesos mensuales
- Agente Comercial II: 11,800 pesos mensuales
- Superintendente Turno II: 14,335.35 pesos mensuales
- Agente Comercial II: 9,714 pesos mensuales
- Superior Administrativo: 12,591.80 pesos
- Supervisor Técnico: 13,435.26 pesos
- Se reitera que estos salarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) **pueden variar por distintos elementos**, prueba de ello es que en la Plataforma Nacional de Transparencia se pueden apreciar distintas cifras para el mismo puesto, por lo que estos números no son absolutos.
- Respecto al proceso de reclutamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se sabe que las [vacantes para personal no sindicalizado](#) se publican a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** y cada oferta laboral tiene ciertos requerimientos específicos dependiendo el área de desempeño, por lo que se sugiere consultarlos de forma directa en la descripción de cada puesto.

Por otra parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), puso a disposición el correo electrónico cvcfe@cfe.mx para que todas las personas interesadas en alguna vacante no sindicalizada puedan enviar su información curricular. El Heraldó

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de agosto de 2024

7 Cuánto es el costo de la multa de la CFE por poner 'diablitos' en el medidor de luz en México

Tener esto es un violación al Código Penal Federal por lo que tiene que ser penado.

En México se ha extendido el uso de **diablitos** en el medidor de luz. Esto generalmente es para poder disminuir el consumo pero esto no es legal. En esta nota te vamos a contar de cuánto es el costo de la multa de **CFE** si encuentra esto.

Desde la CFE recurrentemente realizan operativos en diferentes estados de México para detectar si los medidores **tienen diablitos**. Gracias a esto se han descubierto 75 mil medidores adulterados en el país.

¿De cuánto es la multa por tener diablitos?

Si tienes **diablitos de luz** es importante que tengas en cuenta que es una violación al Código Penal Federal. Por ende corresponde como castigo de 3 a 10 años de prisión o el pago de una multa equivalente a mil días de salario mínimo, que son aproximadamente 66 mil pesos en 2024.

Cuando se paga la **multa en un plazo máximo de 24 horas**, lo que tienes que hacer es solicitar a CFE la reconexión del servicio eléctrico. Además debes tener en cuenta que esto también tiene un costo extra teniendo en cuenta estas cifras actuales.

Facturación mensual y 1 hilo: entre 55 y 58 pesos.

Facturación bimestral y 1 hilo: entre 77 y 80 pesos.

Facturación bimestral o mensual y 2 o 3 hilos: entre 87 y 91 pesos. El Herald



Abre Valero México su primera gasolinería en Nayarit

Con esta estación de servicio, la marca suma 271 en el país

La empresa energética Valero México inauguró **una gasolinería en Tepic**, capital del estado de Nayarit, la primera estación de servicio que abre en esa entidad.

Carlos García, director general de Valero México, destacó la importancia de contar con una sólida infraestructura de almacenamiento para poder satisfacer la demanda de sus clientes y contribuir a la seguridad energética de México.

“Valero opera con una sólida plataforma de almacenamiento, transportación, abastecimiento y comercialización de combustible. Para el caso de Nayarit, el abasto de combustible para las estaciones de servicio marca Valero se hará desde una terminal de trasvase en Guadalajara, propiedad de nuestro socio comercial Sylos-Tysa y donde somos usuarios principales, lo que nos va a permitir abastecer de forma segura y eficiente al estado de Nayarit”, refirió.

La empresa informó que la nueva estación de servicio está ubicada en Jardines No.10, Félix Peña, Tepic, Nayarit, y representa la primera de un plan de negocio que busca sumar más estaciones de servicio con la marca Valero en el mediano y largo plazo.

Actualmente existen en el país **271 estaciones** bajo la bandera de Valero en 21 estados, incluyendo la nueva de Nayarit. EAD

